



Red Interagencial para la
Educación en Situaciones
de Emergencia

Informe de abogacía

LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS

Proteger los derechos de las niñas dentro y fuera de las escuelas

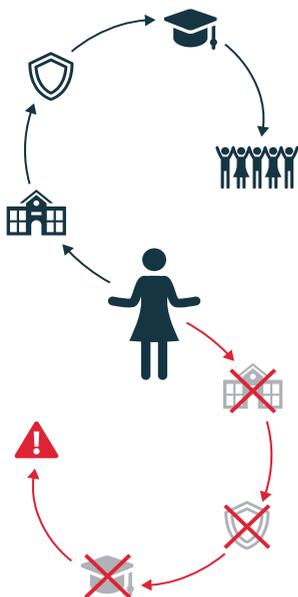
La Secretaría de la INEE desarrolló este informe para contribuir con la divulgación de los mensajes clave de *Mind the Gap 2 (Cuidado con la brecha 2): Buscar soluciones seguras y sostenibles para la educación de las niñas en situación de crisis*. Aporta información general acerca de la evidencia y las brechas relacionadas con la violencia de género en las escuelas y sugiere la toma de acciones y medidas para proteger los derechos de las mujeres y las niñas dentro la educación.



Existe una relación de reciprocidad entre la educación y la protección de las niñas.

La educación y la protección de las niñas se refuerzan mutuamente al producir resultados positivos para el conjunto de la sociedad. Las niñas que estudian crecen para convertirse en ciudadanas productivas e informadas que protegen los derechos de los demás.

Pero cuando las emergencias bloquean el acceso de las niñas a la educación, se genera una espiral destructiva de pérdida de protección y abandono escolar permanente, lo que hace a las niñas y a las sociedades a las que pertenecen menos resilientes a futuras crisis.



Se vuelven vulnerables a la violencia y a las prácticas de odio y se les impide ejercer sus derechos como mujeres empoderadas e informadas.¹ Se estima que:

- Si todas las niñas en los países en vías de desarrollo completaran la escuela primaria, el matrimonio infantil caería un 14%.²
- Si todas ellas completaran la educación secundaria, esto llevaría a terminar efectivamente con el matrimonio infantil y a reducir un 75% la maternidad a edad temprana.³

Las niñas en contextos de crisis experimentan altos índices de violencia de género en las escuelas (SRGBV)

Mientras que la educación puede ser un factor crítico de protección, muchas niñas en países en situación de crisis experimentan altos índices de violencia dentro y fuera de las escuelas.⁴ A nivel mundial, aproximadamente un 50% de los niños y niñas sufren violencia dentro y fuera de las escuelas.⁵ El análisis de los datos proporcionados por DHS que provienen de 20 países y los datos de VACS de seis

países de África subsahariana, demostró que un 29% de chicas adolescentes reportaron sufrir violencia sexual o física, y una de cada seis niñas (el 17%) reportó haber sufrido violencia sexual en los últimos 12 meses.⁶

Los desafíos actuales para diseñar intervenciones eficaces

Los actores de la educación se enfrentan a varios desafíos para prevenir y abordar la violencia de género en las escuelas.⁷

1 Véase INEE (2021) *Cuidado con la Brecha* Secciones 3.1 y 3.2.

2 ACNUR. (2018). Her turn: It's time to make refugee girls' education a priority. <https://www.unhcr.org/herturn/> http://www.ungei.org/resources/files/Girls_in_Conflict_Review-Final-Web.pdf

3 Wodon et. al. (2018). Missed opportunities: The high cost of not educating girls. World Bank. <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/29956>

4 Véase INEE (2021) *Cuidado con la Brecha*, Secciones 3.1 y 3.2.

5 Safe to Learn (2020). Ending violence in and through schools. Call to action. <https://www.end-violence.org/safe-to-learn#call-to-action>

6 Evans, D., Hares, S., Holland, P., & Mendez Acosta, A. (2021). Adolescent girls' safety in and out of school: Evidence on physical and sexual violence from across sub-Saharan Africa (CGD Working Paper 597). Center for Global Development. <https://www.cgdev.org/sites/default/files/adolescent-girls-safety-in-and-out-of-school.pdf>

7 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha*, Sección 4.2.

- A **nivel comunitario**, los casos se suelen denunciar poco debido al estigma alrededor de la violencia de género en las escuelas y las normas que impiden que los niños y las niñas hablen abiertamente sobre violencia.
- A **nivel del sistema escolar**, los desafíos de implementación incluyen la falta de recursos suficientes o de capacitación para monitorear y responder a casos de violencia de género; las prioridades coexistentes y limitaciones de recursos humanos; la falta de control; y la falta de estrategias para abordar las leyes de género discriminatorias.
- A **nivel de políticas**, las barreras de implementación incluyen la falta de recursos, las dificultades en la coordinación entre los actores, y la resistencia a la igualdad de género en el trabajo.

Prácticas prometedoras

Existe un número de buenas prácticas emergentes para prevenir y mitigar los efectos de la violencia de género en las escuelas. El informe *Cuidado con la Brecha 2* resalta lo siguiente:

- **Abogacía y enfoques legislativos:** Los compromisos globales y los enfoques legislativos nacionales han sido eficaces para llamar la atención sobre la cuestión de la SRGBV. Sin embargo, se requiere más investigación para la promulgación de las políticas y la movilización de los compromisos.⁸
- **Enfoque escolar integral y Normas Mínimas:** Esta estrategia tiene en cuenta la interconexión de las escuelas, las comunidades y las familias para abordar los causantes de la violencia de género en las escuelas y mejorar el ambiente escolar para los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad.⁹ La evidencia emergente demuestra un impacto positivo de este enfoque para reducir la violencia de género en las escuelas, cambiar las leyes de género y mejorar la experiencia escolar de las niñas.¹⁰
- **Fortalecer la seguridad de los programas y las instituciones:** Un enfoque de seguridad institucional fuerte puede contribuir a reducir el riesgo de la violencia de género en las escuelas y ayudar a las niñas a sentirse más seguras al participar en las actividades educativas.¹¹ También puede afianzar los mecanismos de respuesta, en particular para las niñas en contextos de crisis, quienes corren un mayor riesgo de abuso.¹²

8 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.2.1.

9 UNGEI. (2016). A whole school approach to prevent school-related gender-based violence: Minimum standards and monitoring framework. UNGEI. <https://www.icmec.org/wp-content/uploads/2018/09/Whole-School-Approach-to-Prevent-SRGBV-Minimum-Standards-Framework-UNGEL.pdf/>

10 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.2.2.

11 La palabra “seguridad” es un término amplio que comprende a la protección contra la explotación y los abusos sexuales y la protección de la niñez. Para más información, véase: INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.2.3.

12 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.2.3.

Brechas

Siguen existiendo considerables brechas en la comprensión de la violencia de género en las escuelas y la implementación de políticas para abordar la cuestión, entre las que se incluyen:

- **La violencia de género en las escuelas es común en los contextos de crisis, pero es poco identificada.** A pesar de los avances en la recopilación de datos y el monitoreo, todavía existen vacíos para comprender la naturaleza y el alcance de la SRGBV. Los países varían ampliamente en términos de recopilación de datos y denuncias, lo que dificulta llegar a aproximaciones comparables y confiables sobre la prevalencia de la SRGBV. Son muy limitados los datos disponibles acerca de la violencia de género en las escuelas dentro de los espacios de aprendizaje para personas refugiadas o marginadas.¹³
- **Los factores de riesgo de la violencia de género han incrementado durante el confinamiento por el COVID-19.** Hasta ahora, los datos generales acerca de la prevalencia de la violencia de género durante los confinamientos por COVID-19 y los cierres de las escuelas no están disponibles. Sin embargo, existe una preocupación generalizada acerca de que las niñas hayan estado sometidas a un mayor riesgo de violencia particularmente dentro del hogar. El aislamiento probablemente haya aumentado el riesgo de explotación y abuso sexual, de matrimonios forzados y a temprana edad, y de prácticas nocivas como la mutilación genital.¹⁴
- **La legislación ofrece a las niñas protección insuficiente:** Aunque la mayoría de los países afectados por crisis cuentan con cierta protección legal contra la violencia en las escuelas, ésta no suele abarcar la protección integral contra los castigos corporales, la violencia psicológica y la violencia de género física y sexual. De los 41 países afectados por crisis con información disponible, 14 (el 34%) no ofrecen protección contra la violencia en las escuelas, y 23 (el 56%) proporcionan protección limitada. Tan solo cuatro países (el 9,7%) ofrecen protección contra el castigo corporal y todo tipo de violencia.¹⁵
- **Escasa evidencia acerca de respuestas eficaces a la violencia de género en las escuelas.** Todavía existe escasa evidencia acerca de la implementación de un programa y estrategias eficaces para contrarrestar la violencia de género en las escuelas, particularmente en contextos humanitarios.¹⁶ Un examen exhaustivo de los enfoques para abordar la violencia de género en las escuelas demuestra que los estudios acerca de la efectividad o el impacto de los enfoques fueron principalmente sobre programas que duraron menos de un año. Pocos estudios se centraron en la política, tan solo hubo algunos estudios cualitativos, de métodos mixtos o longitudinales, y muy pocos estudios procedían de Asia u Oriente Medio.¹⁷

13 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.1.

14 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.1.

15 Las estimaciones de los autores se basan en *Cuidado con la Brecha 2*, Anexo 2.

16 Véase INEE (2022) *Cuidado con la Brecha 2*, Sección 4.2.

17 Parkes, J., Heslop, J., Ross, F. J., Westerveld, R., & Unterhalter, E. (2016). A rigorous review of global research evidence on policy and practice on school-related gender-based violence. UNICEF.

Recomendaciones

Se necesitan esfuerzos coordinados y de todas las partes interesadas para asegurar que las niñas estén protegidas de todas las formas de violencia dentro y fuera de las escuelas. A continuación, se sugieren algunas acciones:

Programación

- Los gobiernos y los proveedores de la educación deberían fortalecer la seguridad de los programas y las instituciones para asegurar que las niñas y los niños estén protegidos contra la violencia de género en las escuelas. El apoyo psicosocial debe estar a disposición de las víctimas de la violencia de género en las escuelas.
- Los gobiernos y los actores de la educación deben colaborar con docentes, comunidades, y partes interesadas relevantes en cuanto al desarrollo, la implementación, y la supervisión de códigos de conducta con perspectiva de género.
- Los gobiernos y los actores de la educación deben brindar apoyo y capacitación a los docentes para crear ambientes de aprendizaje seguros y con perspectiva de género; y para asegurarse de que tengan consciencia y confianza al utilizar los mecanismos de derivación para casos de violencia de género en las escuelas.
- Los gobiernos y los proveedores de educación deben adoptar enfoques prometedores como el Enfoque Escolar Integral para modificar las actitudes, los comportamientos y las prácticas entre una variedad de actores para prevenir la violencia de género en las escuelas.¹⁸

Políticas y planificación

- Los gobiernos deben integrar la respuesta a la violencia sexual y por motivos de género y los mecanismos de derivación en las políticas nacionales y los planes del sector de la educación para proporcionar una protección integral en las escuelas y en el camino de ida y vuelta a la escuela.
- Los donantes y los actores de la educación deben brindar apoyo técnico y financiamiento a los gobiernos de los países afectados por crisis para diseñar e implementar políticas y programas para abordar las causas de la violencia de género en las escuelas, y promover las buenas prácticas orientadas a las víctimas para asistirles y reinserlas en los espacios de aprendizaje.
- Los gobiernos deben incorporar la educación sexual integral al currículo nacional para ayudar a las y los jóvenes a establecer relaciones saludables y a tomar decisiones bien fundadas acerca de su sexualidad.¹⁹

18 UNGEI. (2016). Addressing School-Related Gender-Based Violence is Critical for Safe Learning Environments in Refugee Contexts. UNGEI. <https://www.ungei.org/sites/default/files/Addressing-school-related-gender-based-violence-is-critical-for-safe-learning-environments-in-refugee-contexts-%28briefing%20paper%29-2016-eng.pdf>

19 UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad - Un enfoque basado en la evidencia. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>

Financiación

- Los gobiernos y socios financiadores deben invertir en investigación para abordar la violencia de género en las escuelas. Esto debe incluir investigación acerca de las diferentes necesidades de protección de las niñas y los niños, los causantes de la violencia de género en las escuelas, y la efectividad de las estrategias para contrarrestar la violencia de género en las escuelas en contextos de crisis.

Recopilación de datos, monitoreo y análisis

- La recopilación de datos desglosados por sexo sobre la violencia en la escuela y en su entorno debe integrarse en las encuestas nacionales; se debe incorporar la evaluación de impacto en el diseño y desarrollo de los programas para obtener más evidencias sobre el impacto de los procesos políticos en la reducción de la violencia sexual y de género.
- Los gobiernos, los proveedores de educación y los investigadores deben recolectar más y mejor información para fortalecer nuestra comprensión acerca de la violencia de género en las escuelas en diferentes contextos, incluyendo datos de la prevalencia de incidentes violentos, las respuestas de los niños y las niñas a la violencia, y la seguridad de las escuelas y otros entornos de contención. Estos datos deben clasificarse en factores de identidad social fundamentales, como el género.
- Los investigadores deben adoptar y seguir procedimientos de protección de la niñez éticos y sólidos, y asegurar que los datos se recolecten y presenten de forma que respeten la privacidad y confidencialidad de los niños y las niñas y no vuelvan a traumatizar a las víctimas.

Recursos adicionales acerca de la violencia de género en las escuelas:

- **ECW, INEE, UNGEI (2021). *EiE-GenKit, Sección 5.3: Género en las Intervenciones de Protección y Bienestar de EeE*.** Este recurso aporta lineamientos para comprender las bases de la perspectiva de género, y cómo reflejarlas en las intervenciones de protección y bienestar dentro de los programas de la EeE
- **INEE (2019). *Nota de orientación de la INEE sobre género, Sección 2.2: Protección y bienestar*.** Esta sección de la nota de orientación brinda los lineamientos básicos para asegurar la protección y el bienestar de los niños y las niñas, y para prevenir y responder a la violencia de género en las escuelas.
- **UNGEI (2019). *Poner fin a la violencia de género relacionada con la escuela: una serie de informes temáticos*.** Esta serie de informes resume los enfoques para prevenir y responder a la violencia de género en las escuelas (SRGBV).
- **IASC, GBV AoR (2018). *Cómo apoyar a las sobrevivientes de violencia de género cuando no hay un actor de violencia de género disponible en su área*.** Esta guía de bolsillo se diseñó para brindar a los profesionales humanitarios información concreta acerca de cómo apoyar a las víctimas de violencia de género en contextos donde no hay actores ni un camino de referencia disponible.

Publicado por:

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia
a/a Comité Internacional de Rescate
122 East 42nd Street, piso 12
Nueva York, NY 10168
Estados Unidos de América

INEE © 2022

Sugerencia de cita:

Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). (2022). La violencia de género y la educación de las niñas: Proteger los derechos de las niñas dentro y fuera de las escuelas. INEE. Nueva York, NY. <https://inee.org/es/recursos/la-violencia-de-genero-y-la-educacion-de-las-ninas-protger-los-derechos-de-las-ninas-en>

Licencia:

Este documento tiene una licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0. Se atribuye a la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE).

**Agradecimientos:**

Este informe fue escrito por Lauren Gerken, Coordinadora de Género de la INEE, y Sumbal Bashir, Consultora de Género de la INEE. Nos gustaría agradecer al Grupo de Referencia de la INEE sobre la Educación de las Niñas en Situaciones de Emergencia, a la Secretaría de la INEE y a otras personas que han ofrecido su tiempo y experiencia para desarrollar este informe.

La INEE agradece el apoyo financiero prestado para este informe por Global Affairs Canada.

El diseño lo elaboró 2D Studios.

Esta traducción se ha realizado con la colaboración de Translators without Borders (CLEAR Global) y de la INEE.